

LA VANGUARDIA, DISSABTE 9 D'ABRIL DE 2005

## EDUCACIÓN

El profesorado de Tecnología denuncia que la materia pierde contenido con la LOE  
MERCÈ BELTRAN - 09/04/2005 BARCELONA

Los profesores de Tecnología están muy descontentos ante el futuro que le espera a la materia cuando entre en vigor la ley orgánica de Educación (LOE). En opinión de la Plataforma Estatal de Asociaciones de Profesorado de Tecnología, si la propuesta presentada por la ministra María Jesús San Segundo se aprueba tal y como está en el anteproyecto, el área tecnológica sufrirá "una drástica reducción en secundaria", tanto que "se desmantela la educación tecnológica", explica Roger Hoyos, de la Associació Catalana de Technologies.

El anteproyecto prevé la separación de Tecnología e Informática, el cambio de nombre de la asignatura y que ésta sea optativa en secundaria ya que se prevé que se imparta en "al menos" uno de los tres primeros cursos de ESO. También desaparece del bachillerato, puesto que se unifica con Ciencias. Sin embargo, en este último apartado, los profesores de Tecnología estiman prematuro realizar apreciaciones a la espera de que se concrete cómo se estructurará la materia.

En una extensa carta a la ministra de Educación, los representantes de la plataforma argumentan anteproyecto hay contradicciones que "reflejan un profundo y claro desinterés por la educación tecnológica" y "un desconocimiento sobre qué es la tecnología y cuáles son las finalidades de estas enseñanzas en la secundaria obligatoria.

Hoyos asevera que, al igual que los profesores de la Associació d'Ensenyants d'Informàtica de Catalunya (AEIC), los docentes de Tecnología están de acuerdo en que la Informática se implimente en todas las asignaturas, pero estiman que lo referente a la tecnología informática debe impartirse dentro del área tecnológica.

En su misiva a la ministra, los firmantes reclaman la presencia del área tecnológica en todos los cursos de ESO y en los de secundaria obligatoria; el mantenimiento del nombre de la asignatura; la integración completa de los contenidos de TIC en el currículo de tecnología; una presencia adecuada de las asignaturas tecnológicas en FP y la inclusión de contenidos de tecnología en la área de conocimiento del medio de educación primaria.